

Plan de Acción Tutorial

Cuarto Semestre

CCH Oriente



Plan de acción Tutorial para cuarto semestre.
Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Oriente.

Elaboradores:

Elsa Rodríguez S.

Maribel Hernández Velasco

Itzel Núñez Núñez

Prestadores de Servicio Social

Itzel Carbajal Madrigal (ENTS/ UNAM)

Iliana Arriaga Ayala (FFyL/ UNAM)

Sergio Iván Torre Alfaro (FES Zaragoza,
Lic en Psicología/ UNAM)

Miguel Alejandro Nájera Ortega (FES Zaragoza,
Lic en Psicología/ UNAM)

Introducción

El Plan de Acción Tutorial es una “programación de actividades secuenciadas temporalmente” (...) que habrá de realizar el tutor durante el ciclo escolar, “así como aquellas que promueve u organiza el Programa Institucional de Tutoría (*PIT*) para promover el desarrollo integral de los estudiantes” (PAT 2013:7) Las actividades que contiene el presente Plan de Acción se han diseñado en términos de las necesidades de información, orientación y formación de los estudiantes de cuarto semestre en el Colegio de Ciencias y Humanidades (Plantel Oriente).

En la elaboración de este documento hemos tomado en cuenta el Programa Institucional de Tutoría en su versión actualizada; los planes de acción tutorial para el plantel Oriente redactados en ciclos anteriores, en particular el “Plan de Acción Tutorial 3er semestre”, editado en 2013 por la DGCCH, y el Plan de Acción para primer y segundo semestres, cuya elaboración corrió a cargo del equipo conformado por los profesores Mario Santiago, Ana María Flores Pérez, Betsabé López Blanco, Carla Mariana Díaz Esqueda, Elsa Rodríguez, Gregorio Campos Huichán, María del Rosario López Mendoza, María Lilia Esquivel Millán, Miguel Carlos Esquivel Pineda, Natalia González Gottdiener y Viviana Páez Ochoa. Hemos considerado también los lineamientos vigentes (SIT UNAM) y una serie de referencias bibliográficas que pueden consultarse en la sección correspondiente. Asimismo, hemos tomado en consideración la experiencia del trato constante con tutores, profesores y estudiantes a lo largo del ciclo escolar.

El Plan de Acción es una propuesta de actividades, fundamentalmente, para la tutoría grupal. No obstante, ofrecemos una orientación para que el docente realice el diagnóstico de necesidades específicas, de acuerdo con los criterios que el Programa Institucional define para identificar condiciones de riesgo o vulnerabilidad entre los estudiantes.

La acción tutorial tiene como objetivo promover la formación integral para evitar el rezago y abandono escolares; para lograrlo es menester una intervención racional, planificada, que tome en cuenta los distintos momentos en la trayectoria académica pues cada ciclo escolar implica una serie de necesidades en materia de información, orientación y formación. Un propósito permanente del programa ha sido promover el “fortalecimiento de la autonomía y la motivación para el aprendizaje”, asunto que deberá atenderse durante toda la trayectoria escolar de los estudiantes (PAT 2013:7).

¿Qué es la Tutoría?

Considerando el perfil de egreso para el Colegio de Ciencias y Humanidades, el Programa Institucional de Tutoría tiene como objetivo fundamental el promover una **formación integral**¹ que permita al estudiante aprender por sí mismo, aprovechar los recursos institucionales a su alcance y sortear las dificultades propias de la vida académica¹. De esta manera, se pretende lograr un menor índice de reprobación, rezago y abandono escolar.

La función del tutor consiste en *facilitar, orientar, acompañar*, la trayectoria académica de sus alumnos, de manera que logren, gradualmente, una mayor autonomía. Como afirman Narro y Arredondo (2013: 138):

Es una intervención docente en el proceso educativo de carácter intencionado, que consiste en el acompañamiento cercano al estudiante, sistemático y permanente, para apoyarlo y facilitar el proceso de construcción de aprendizajes de diverso tipo: cognitivos, afectivos, socioculturales y existenciales.

Modalidades y carácter de la Acción Tutorial

El Programa Institucional de Tutoría del Colegio de Ciencias y Humanidades contempla dos modalidades:

- a) Tutoría en grupo- clase
- b) Tutoría Individual o en pequeños grupos.

La tutoría puede tener, asimismo, un carácter **inductivo, preventivo o remedial**. Las acciones inductivas tienen como propósito el que los estudiantes se adapten exitosamente al modelo educativo del Colegio o se reintegren a un nuevo grupo de pares en tercer y quinto semestres. El carácter preventivo se expresa en brindar orientación para remontar dificultades relacionadas con el rendimiento académico. Las acciones remediales se traducen en apoyar a los estudiantes que requieren recuperar la regularidad académica.

Funciones del Tutor

El tutor es un profesor que asume la responsabilidad de acompañar asertivamente a un grupo de estudiantes; en caso necesario, establecerá comunicación con otros

¹ La tutoría es “una acción centrada en aspectos académicos que ofrece una atención diferenciada, respeta la diversidad y fomenta la autonomía de los estudiantes” Véase DGCCH Programa Institucional de Tutoría.

integrantes del equipo docente y con padres de familia, con el propósito de identificar las instancias adecuadas para resolver problemas relacionados con la formación de los estudiantes. **El tutor no resuelve los problemas**; orienta al estudiante en la búsqueda de soluciones. Para ello, debe conocer bien la institución; su estructura organizativa y normatividad.

Tomando en cuenta el programa actualizado, el tutor adquiere el compromiso de:

- Llevar a cabo al menos cuatro sesiones de tutoría grupal, por semestre (una sesión por mes). En estas sesiones se llevará a cabo una actividad para promover la formación integral y se proporcionará información relevante relacionada con los procesos académico- administrativos que conciernen al estudiantado.
- Realizar un diagnóstico de grupo, para identificar a los estudiantes vulnerables que serán atendidos en la modalidad de tutoría individual o pequeño grupo.
- Monitorear el desenvolvimiento de su grupo tutorado a lo largo del ciclo escolar (seguimiento) y proponer ya sea acciones preventivas o remediales para mantener o recuperar la regularidad académica, según sea el caso.
- Asistir a la Jornada de Balance Académico y definir de manera colegiada, con el equipo docente, acciones a implementar para mejorar el aprovechamiento del grupo
- Derivar problemas específicos hacia las instancias competentes (PIA, Departamento de Psicopedagogía, Servicio Médico, Servicios Estudiantiles, Secretaría Académica). Para ello, el tutor cuenta con el apoyo de la Coordinación local.
- Asistir a las reuniones mensuales convocadas por la Coordinación local.
- Evaluar las acciones realizadas, apoyándose en las herramientas institucionales (Programa de Seguimiento Integral).
- Por último, el tutor deberá registrar debidamente sus actividades en el Programa de Seguimiento Integral y entregar un informe semestral, de modo que su actividad pueda ser reconocida mediante una constancia.

Límites de la Tutoría

De acuerdo con el Programa Institucional, el tutor deberá **abstenerse de**

- Intentar resolver problemas. Como hemos mencionado, su función es orientar a los estudiantes en la búsqueda de alternativas.
- Interferir con las estrategias didácticas o criterios de acreditación de otros

profesores del grupo.

- Involucrarse con procesos emocionales de los estudiantes (lo cual no obsta para ser empático y sostener una escucha activa)
- Asumir el rol de psicólogo o especialista.
- Gestionar trámites escolares (de cualquier tipo). Sólo orienta acerca de los mismos.
- Entablar relaciones amistosas o de aliento paternalista con sus tutorados

Funciones de la Coordinación Local

Conforme a lo establecido en los lineamientos del SIT y al Programa Institucional, la coordinación deberá realizar la asignación de tutores y les asistirá para el desarrollo de sus actividades durante todo el ciclo escolar. Parte de esta labor consiste en coordinar los esfuerzos para elaborar un Plan de Acción, mismo que deberá actualizarse periódicamente. En este sentido, el documento que presentamos está abierto, sujeto a la consideración de la comunidad de tutores del Plantel Oriente.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PARA CUARTO SEMESTRE CICLO ESCOLAR 2017-2

El propósito de este Plan de Acción es ofrecer al docente una guía para desarrollar las actividades de tutoría en el cuarto semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Oriente. La secuencia temática se fundamenta en las siguientes consideraciones:

- a) Los estudiantes requieren una atención diferenciada, de acuerdo con los distintos momentos de la trayectoria escolar. Para el caso particular del CCH, estos momentos están delimitados por dos transiciones verticales (que implican un cambio de nivel educativo y/o un cambio de institución):
 - 1) el paso de la educación básica al bachillerato (estudiantado de primero y segundo semestres) y
 - 2) del bachillerato a los estudios de licenciatura (estudiantado de quinto y sexto semestres).
- b) El carácter generalizado de algunas necesidades (determinado por el ciclo institucional, el plan de estudios y otros factores contextuales) establece la posibilidad de la tutoría grupal y, de manera complementaria, se considera necesario realizar un diagnóstico para detectar necesidades específicas, cuya atención amerita una tutoría individual o en pequeños grupos.
- c) El ciclo escolar presenta un punto de inflexión (las Jornadas de Balance Académico) en los meses de octubre y marzo. Esta actividad involucra a tutores, alumnos, y representa una oportunidad para la aproximación familia-escuela. En el plantel Oriente, la Jornada de Balance no abarca a los grupos de 5o y 6o semestres.

La tutoría en el CCH pretende fomentar una formación integral, buscando generar una dinámica de coherencia entre los propósitos del Plan de Estudios y los recursos institucionales disponibles para prevenir el rezago y el fracaso escolares. En este sentido, consideramos al tutor como un mediador entre el estudiante y las oportunidades que la institución ofrece para que desarrolle plenamente sus capacidades y tome decisiones adecuadas en relación con su trayectoria académica.

Necesidades de los estudiantes.

Las necesidades de la comunidad estudiantil nos remiten a tres *áreas de intervención*: información, formación y orientación (véase fig 1).

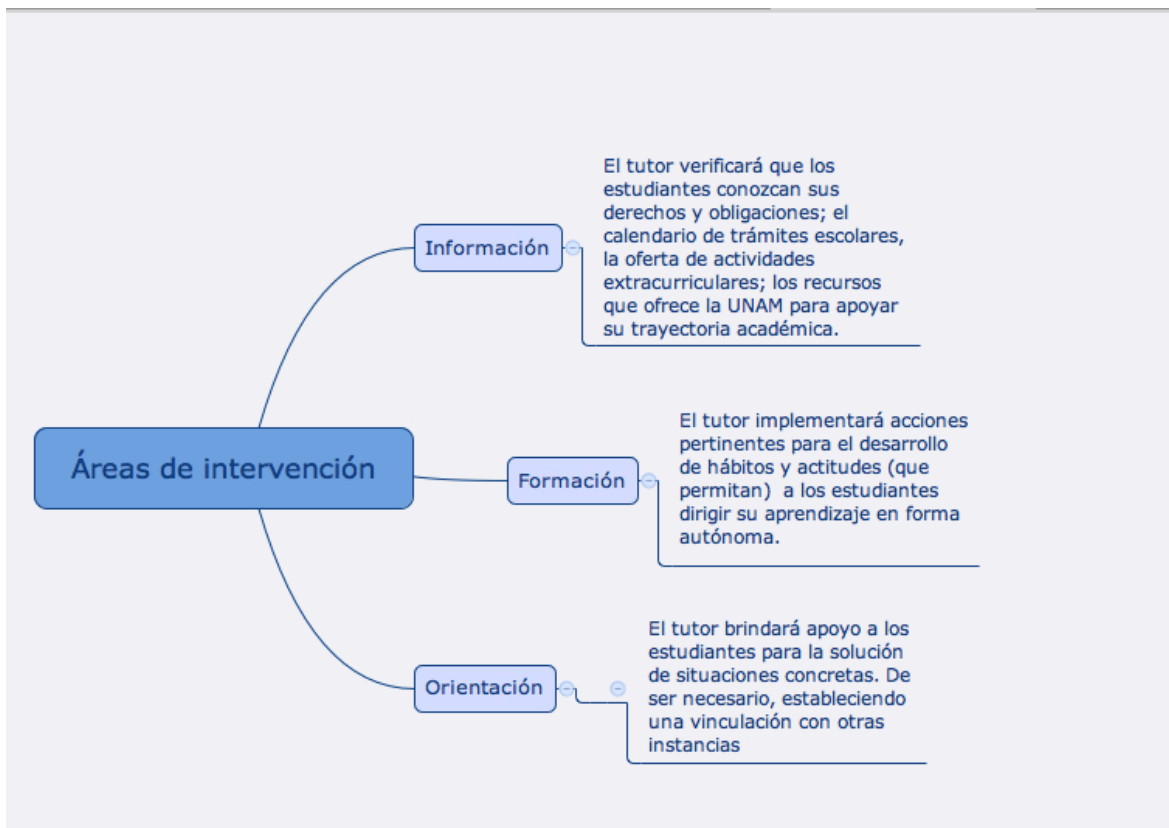


Fig. 1 Áreas de intervención

De acuerdo con el Programa Institucional para el CCH, el tutor de cuarto semestre deberá orientar sus esfuerzos para que los estudiantes mantengan o recuperen la regularidad académica, fortalezcan su autonomía y lleven a cabo una adecuada selección de asignaturas para el 5º semestre. En este sentido, cobra importancia que el alumno posea **información** confiable acerca de las opciones para mantener un desenvolvimiento óptimo, o para remediar una trayectoria irregular.

Como ya hemos mencionado, para definir las necesidades de **formación y orientación** a nivel de tutoría grupal, el PAT del plantel Oriente toma como referencia la transición educativa. El segundo año de bachillerato se caracteriza por dos transiciones horizontales o internas:

De segundo a tercer semestre

De cuarto a quinto semestre.

Esta distinción no es banal, si consideramos los siguientes asuntos:

1. El alumno de tercer semestre deberá integrarse a un nuevo grupo de pares; asimismo, a un equipo docente distinto, y estará matriculado en nuevas asignaturas.
2. El alumno de cuarto semestre deberá prepararse para una nueva transición horizontal (intranivel), hacia el último año del bachillerato. Entre otras cosas, deberá realizar una selección de asignaturas optativas de acuerdo con el área de conocimiento de su interés; al concluir el sexto semestre, se espera que un alumno regular solicite su ingreso a Licenciatura. La posibilidad de tomar decisiones adecuadas implica necesidades de información, formación y orientación. Partiendo de lo anteriormente expuesto, proponemos cuatro sesiones de tutoría grupal con las siguientes temáticas:
 1. **Retorno al aula.** “Reintegración y autoevaluación”. Actividad “Mis Pares”. A desarrollarse en la segunda semana de enero (primera semana de clases).
 2. **Toma de decisiones I.** Actividad: “Mitos y preconcepciones”. A realizarse en la segunda semana de febrero (previo al evento “El estudiante orienta al estudiante”)
 3. **Toma de decisiones II.** Actividad “Hacia una elección racional”. Se llevará a cabo en la segunda semana de marzo de 2017 (previo a las charlas para selección de asignaturas que ofrece el Departamento de Psicopedagogía)
 4. **Desapego/ Prospección.** Actividad “Cerrando ciclos”. En la última sesión del curso ordinario.

Cabe subrayar que **todas las actividades de tutoría grupal que proponemos en este Plan de Acción persiguen contribuir con la formación integral de los estudiantes** (véase Sistema Institucional de Tutoría, 2012:14).

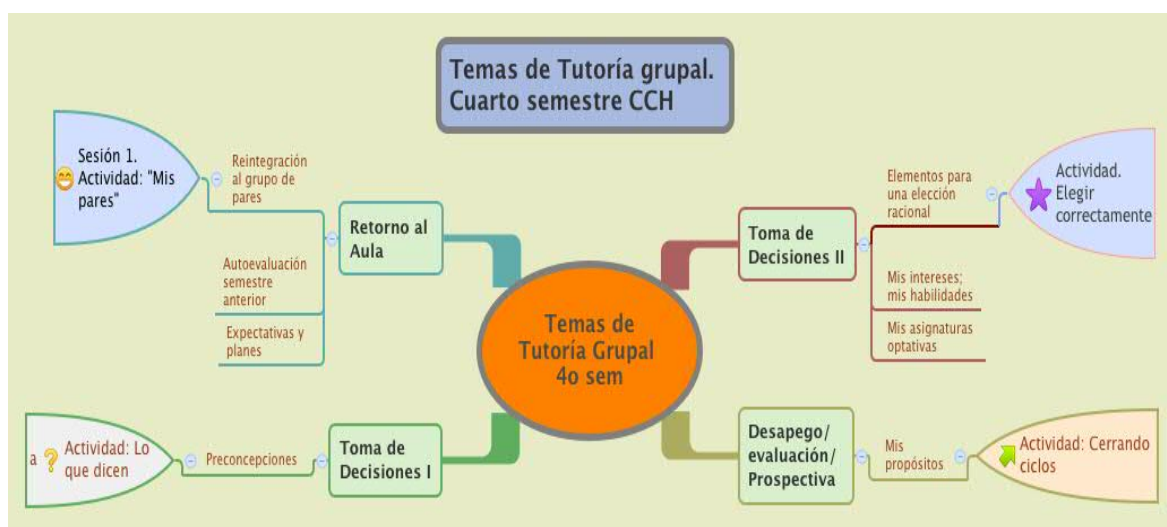


fig. 2 Temas de Tutoría grupal

Etapas de la tutoría individual

De manera complementaria, consideramos que los estudiantes de un grupo curricular pueden requerir una atención diferenciada, en atención a su diversidad lo cual amerita una tutoría individual o en pequeño grupo, que se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes etapas:

Diagnóstico: Se refiere al acopio de información para identificar factores de vulnerabilidad en los estudiantes del grupo de tutoría. Para realizar el diagnóstico se cuenta con información de carácter cuantitativo, que toma como base el Modelo Estadístico de Trayectoria Escolar (véase Programa Institucional de Tutoría); de acuerdo con el modelo, los factores de riesgo para estudiantes de tercer y cuarto semestre son:

- a) Adeudar entre una y seis asignaturas
- b) Tener un promedio de bachillerato inferior a 8.

Estos indicadores se encuentran destacados en la lista dálmata (véase Fig 2)

Estos factores corresponden con una observación sincrónica, al iniciar el ciclo escolar; pero la trayectoria académica es, por definición, dinámica. Por otro lado, como afirman Narro y Arredondo (2013: 138): los aprendizajes en el ámbito escolar abarcan no sólo la dimensión cognitiva, sino también sociocultural y existencial. Esta dimensión es difícilmente cuantificable, por lo que un diagnóstico de necesidades específicas debe considerar también algunos factores cualitativos:

Proponemos tomar en cuenta, desde el inicio del semestre, los siguientes indicadores de aprovechamiento:

1. Asistencia a clase
2. Actitud (participación activa en el aula; disposición a la convivencia y para el trabajo colaborativo)
3. Cumplimiento en tareas asignadas

La observación continua durante todo el semestre permitirá al tutor reajustar el diagnóstico de su grupo, detectando a tiempo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad académicaⁱⁱ. Por otra parte, el tutor tendrá acceso a la lista dálmata mediante el Programa de Seguimiento Integral (PSI). Puede solicitar apoyo en la coordinación de Tutoría a nivel local, para descargar dicho documento.

Con frecuencia, los estudiantes buscan un acercamiento con el tutor para solicitar orientación sobre alguna problemática que pudiera interferir con su trayectoria académica.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S
//																		
2015-2 (Corte: 2015-1)																		
#	Alumno	NumCta	PSc	ExI	EDI	G	Ad	Prm	Ma1	TCm	Qu1	Hi1	Ta1	Fr1	In1	Ma2	Qu2	Hi2
1	En esta columna aparece el nombre del alumno	Número de cuenta	7	7.6	4.8	M	0	7.8	7	9	7	6	8		7	8	8	8
2			8.3	8.7	5.4	F	0	8.2	8	10	8	7	8		8	9	7	7
3			7.1	8		M	0	7.4	9	8	8	7	8		7	8	8	6
4			8.3	8.4	6.3	F	0	8.2	7	9	8	9	8	10		7	9	10
5			8.9	7.3	4.7	F	0	8.5	8	7	7	10	10	9		8	8	10
6			8.3	7.4	4.8	M	10	6.4	5	NP		8	7	7	8	NP		5
7			8.6	7.7	5.3	F	1	8.1	9	9	7	6	7		7	10	8	7
8			8.2	7.8	4.4	M	0	7.7	9	9	8	6	9		7	8	7	8
9			7.9	8	5.3	M	0	9.1	9	10	6	8	9	10		10	8	10
10			8.1	7.3	5.4	M	0	8.6	7	9	8	6	7		9	10	8	10
11			7.8	7.9	6.2	M	0	8.9	10	8	9	9	10		10	10	10	6
12			7.6	7.5	3.8	F	4	6.8	7	9	8	6	8		7	7	5	7
13			8.6	7.3	5.4	F	17	5	NP	NP	NP	NP	5		5	NP	NP	NP
14						F	0	8.3	9	10	9	9	9		7	9	8	6

Lista dálmata (fig 3). En las columnas numeradas con rojo podemos identificar:

1. (PSc) Promedio de secundaria
2. ExI. Puntaje obtenido en el examen de ingreso al bachillerato
3. EDI. Examen Diagnóstico de Ingreso
4. G. Género
5. Materias que adeuda
6. Promedio de Bachillerato

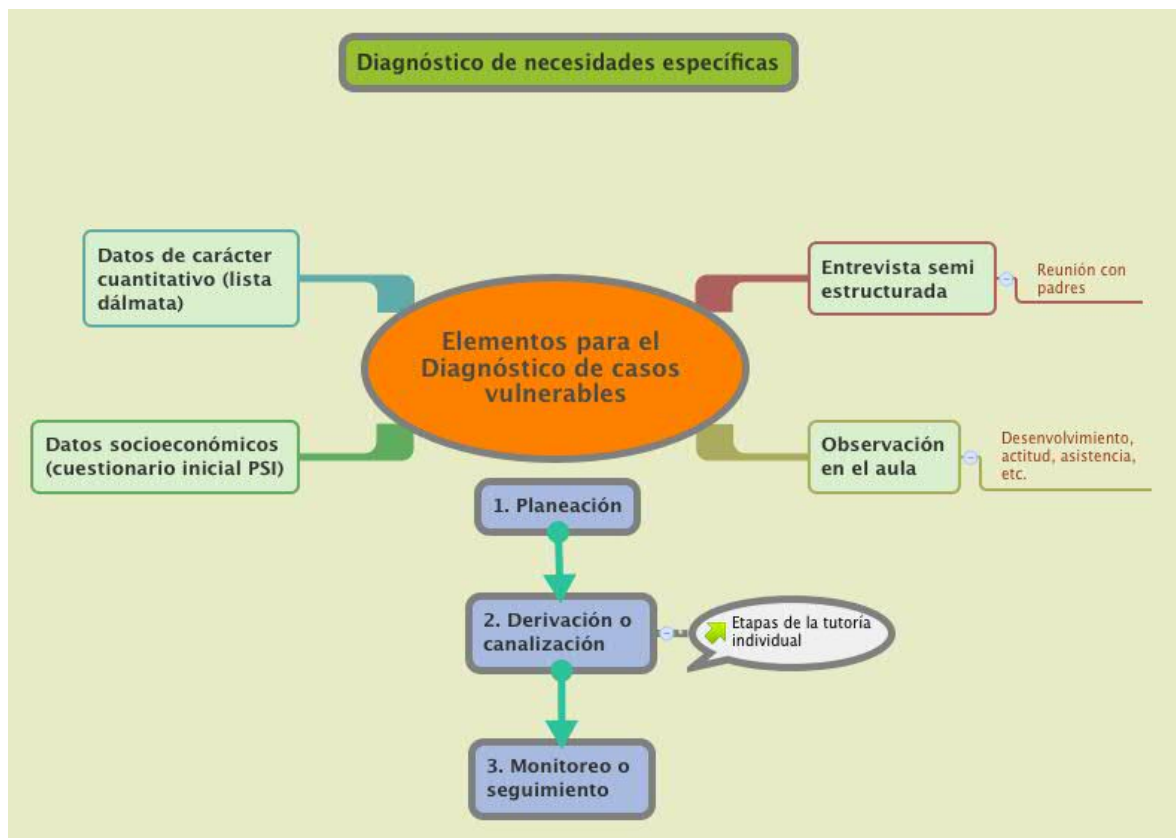
Planeación: El tutor propondrá a los estudiantes vulnerables alguna estrategia para atender sus necesidades específicas. La primera tarea consiste en derivar hacia alguna instancia interna, de acuerdo con la problemática detectada (véase tabla 1).

En segundo lugar, el tutor acordará con los estudiantes una estrategia de monitoreo o seguimiento; cada estudiante deberá asumir un papel activo en la superación de sus necesidades específicas de aprendizaje u otros problemas que interfieren con su trayectoria académica. Será de vital importancia establecer una estrategia de monitoreo, de común acuerdo con los estudiantes considerados en riesgo de deserción, reprobación o rezago. Asimismo, el tutor de cuarto semestre deberá proporcionar a los estudiantes la información pertinente para recuperar la regularidad académica, en caso necesario. Hemos elaborado un formato muy simple, que puede facilitar el registro del diagnóstico/ planeación. Puede consultarlo en la sección de anexos.

Se detecta:	Problemas de comprensión (Dificultades Específicas de Aprendizaje), Hábitos de estudio, Actitud incompatible con la convivencia en el aula	Rezago en una asignatura, o problemas de comprensión referentes a un área	Rezago en asignaturas de diferentes áreas	Problemas de salud que interfieran con los ciclos institucionales	Problemas familiares, económicos o de otra índole (extraescolar)
Derivar hacia	Departamento de Psicopedagogía	Programa Institucional de Asesorías (PIA)	PIA; Psicopedagogía.	Servicio Médico y Secretaría de Servicios Estudiantiles	S. de Servicios Estudiantiles; Psicopedagogía

Fig 4. Derivación

Ante cualquier dificultad, recuerde que cuenta con el apoyo de la coordinación local.



Monitoreo o Seguimiento: Consiste en brindar acompañamiento a los estudiantes que así lo requieran. Esto no significa “llevarles de la mano”, sino mantenerse al tanto de que cumplan con los compromisos establecidos en la planeación: acudir a la instancia que apoyará en la solución del problema detectado.

Evaluación: Al concluir el ciclo escolar, será importante ponderar los logros alcanzados y la pertinencia de las acciones de tutoría grupal e individual. Los estudiantes se apoyarán en el Programa de Seguimiento Integral, aunque el tutor podrá establecer algún otro instrumento para su registro personal.

Referencias

- Álvarez Teruel, José Daniel y José Pareja S. ¿Es posible una transición pacífica? La transición educativa es una cuestión colectiva EDUTIC- ADEI (Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación- Atención a la Diversidad. Escuela Inclusiva). Universidad de Alicante. Departamento de Psicología Evolutiva y Didáctica . Octubre de 2011
- Arriaga Franco, Silvia Elena (2013) El Programa Institucional de Tutoría en el Colegio de Ciencias y Humanidades. Una estrategia de intervención para reducir el rezago escolar y el abandono del aula. Ponencia en CLABES: Tercera Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior.
- Narro Robles, José y Martiniano Arredondo Galván. La tutoría: un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. Perfiles Educativos | vol. XXXV, núm. 141, 2013 | IISUE-UNAM
- Rodríguez Espinar, Sebastián (coord) 2004. “La tutoría grupal”, en: Manual de Tutoría Universitaria. Recursos para la acción. Barcelona, ediciones Octaedro.
- DGCCH/ UNAM (2013), Programa Institucional de Tutoría.
- Secretaría de Desarrollo Institucional, UNAM, (2012). Sistema Institucional de Tutoría (lineamientos)
- Santiago Galindo, Mario (coord) Plan de Acción Tutorial del CCH Oriente (1º y 2º semestres).
- DGCCH. Plan de Acción Tutorial para Tercer semestre. México, UNAM, 2013.

ⁱ En los lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría se establece que: “la tutoría es una estrategia que complementa a la docencia que se lleva a cabo frente a un grupo (Barrón, 2009), de ahí que el docente que ejerce la tutoría, también promueve en el tutorado formas óptimas de construcción del conocimiento y desarrollo de su personalidad, a través de un acompañamiento ajustado, que le permita una adaptación dinámica, contextual y situada a la vida universitaria. En este sentido la tutoría es parte sustantiva para la formación integral del estudiante según García, A. (citado por Durand y Fresán, 2006), pues considera la acción recíproca y conjunta de los ámbitos primordiales en su vida personal, familiar, escolar, social y moral, para acompañarlos en el proceso de construcción de su capacidad para la toma de decisiones libre y responsable; asimismo los tutores centran su atención en dos áreas básicas: el desempeño académico acompañando su trayectoria escolar y la situación personal del tutorando en un marco ético moral por medio del diálogo respetuoso y fructífero”.

DIAGNÓSTICO/PLANEACIÓN DE TUTORÍA INDIVIDUAL.
(ENERO 2017)

Profesor(a): _____ GRUPO: _____ FECHA: _____

NOMBRE DEL ALUMNO	Adeuda/ prom	TAREAS	ASIST	ACTITUD	Dificultad específica/ Otros factores de riesgo	Derivación/ canalización (instancia)
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						

Sesión 1 Mis Pares

Retorno al Aula

Plan de Acción Tutorial 4º semestre

ELABORADOR/A	Itzel Carbajal Madrigal (ENTS, UNAM)
TIEMPO ESTIMADO	1: 30 minutos
PRÓPOSITOS	Las y los estudiantes: • Identificarán aquellos compañeras o compañeros con los cuales se tiene alguna afinidad, tratando con esto que el estudiantado genere nuevas relaciones grupales. • Reconocerán su trayectoria escolar, se plantearán expectativas académicas y metas a corto plazo. Con esto se pretende que el estudiantado asuma la importancia de mantener o recuperar la regularidad académica.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	"La Mano" I. El profesor o profesora solicita al estudiantado dibujen cada uno su mano en una hoja. II. UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR el profesor o profesora realizará las siguientes preguntas, y pedirá al estudiantado que anote sus respuestas de acuerdo al orden que se mencionan: 1. Pulgar: ¿En qué área has obtenido mejores resultados académicos? 2. Índice: ¿En este semestre estoy dispuesta (o) a? 3. Medio: ¿Mi motivación para seguir estudiando es? 4. Anular: ¿Entre estudiantes debería existir...? 5. Meñique: ¿Cómo te visualizas en año y medio?



III. El profesor o profesora solicita al estudiantado que formen equipos de cuatro integrantes cada uno, PROCURANDO incluir dos integrantes de cada sección por equipo, es decir, cada equipo tendrá que tener dos estudiantes de la sección A y dos estudiantes de la sección B.

IV. Solicita a los equipos que comenten sus respuestas y que vayan identificando a las y los estudiantes que mayor afinidad tengan con ellos.

V. Para finalizar se invita a las y los estudiantes a presentar ante el grupo aquellos compañeros o compañeras con los cuales consideraron que se tiene mayor afinidad, explicando con cuales de las preguntas se identificaron más, cuáles son sus metas en común y qué pueden hacer para alcanzarlas.

**RECURSOS Y/O
HERRAMIENTAS**

- ✓ Hojas de colores.
- ✓ Plumones tinta negra.

Sesión 2

Toma de Decisiones I

Plan de Acción Tutorial 4º semestre

ELABORADOR/A	Iliana Arriaga Ayala (FFyL, UNAM)
TIEMPO ESTIMADO	1: 30 minutos
PRÓPOSITOS	Que las y los estudiantes logren realizar una acertada selección de asignaturas al finalizar el cuarto semestre.
Objetivo	El estudiante se cuestionará acerca de los factores que intervienen habitualmente en la toma de decisiones y reflexionará acerca de sus intereses vocacionales.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	El tutor (a) proporcionará a cada uno de los estudiantes un cuadro “Mitos y realidades de la selección de asignaturas”. Deberán completar el cuadro individualmente. 2. Se formarán equipos de cuatro o cinco integrantes, y elaborarán una síntesis (un cuadro de equipo) sobre cartulina o papel Kraft. 3. Expondrán la síntesis en plenaria y se llegará a una conclusión grupal acerca de las preconcepciones erróneas en torno a la selección de asignaturas: cómo se difunden. 4. Destacará los recursos institucionales con que cuentan los estudiantes para preparar una adecuada selección de asignaturas (resultados de examen PROUNAM, charlas de selección de asignaturas del Departamento de Psicopedagogía; Evento: El estudiante orienta al estudiante (calendarización: 15 al 19 de febrero). 5. El tutor solicitará a los estudiantes acudir a los eventos anteriores, como preparación para la sesión 3 de tutoría grupal.
RECURSOS Y/O HERRAMIENTAS	✓ Papel Kraft o cartulina ✓ Plumones o crayones

Instrucciones:

Llena los recuadros con la información que se te pide

1. ¿Qué información necesito para elegir mi bloque de asignaturas optativas de 4º semestre?



2. La información que poseo acerca de la selección de asignaturas, la he obtenido de



3. Para hacer una correcta selección de asignaturas, cuento con:



4. Acerca de la selección de asignaturas, me han dicho que:

Sesión 3

Toma de Decisiones II

Plan de Acción Tutorial 4º semestre

ELABORADOR/A	Sergio Iván Torre Alfaro Facultad de Psicología; UNAM
TIEMPO ESTIMADO	1: 30 minutos
PRÓPOSITOS	El estudiante se cuestionará acerca de los factores que intervienen habitualmente en la toma de decisiones y reflexionará acerca de sus intereses vocacionales.
OBJETIVO	Que las y los estudiantes apliquen un modelo teórico de toma de decisiones a dilemas que se presentan en la vida real
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	1.El tutor (a) proporcionará a cada uno de los estudiantes el cuadro “para tomar una buena decisión”. 2.Se pregunta a los estudiantes qué dilemas en relación con su trayectoria académica o con la salud se les plantean en la vida real (ejemplos concretos). Se anotarán en una lista, en el pizarrón. 3. Se formarán equipos de cuatro o cinco integrantes. Cada equipo seleccionará uno de los dilemas anotados (véase punto 2) y aplicarán paso a paso, respondiendo las preguntas clave del modelo teórico (cuadro “para tomar una buena decisión”). 4. Cada equipo expondrá sus conclusiones en plenaria, destacando la posibilidad de aplicar un esquema similar a otros dilemas cotidianos.
RECURSOS Y/O HERRAMIENTAS	✓ Papel Kraft o cartulina ✓ Plumones o crayones

“Para tomar una buena decisión”

PASOS	PREGUNTAS CLAVE
1. Identificación de opciones posibles	¿Cuáles son las alternativas que existen?
2. Recopilación de información necesaria para decidir	¿Conozco todo lo que debo saber sobre la situación? ¿Qué me falta saber? ¿Dónde debo buscar dicha información?
3. Hacer una lista de ventajas y desventajas de cada opción	¿Cuáles son los posibles riesgos y beneficios que acompañan a cada alternativa?
4. Pensar en cómo resolver o reducir las desventajas de cada opción	¿Puedo superar los inconvenientes de cada opción?
5. Pensar si existe la posibilidad de obtener las ventajas de una opción eligiendo las otras opciones.	¿Cómo podría conseguir las ventajas de una opción eligiendo las otras?
6. Ponderación subjetiva de las ventajas y desventajas de cada opción (ver tabla 2)	¿Cuál es el valor medio que concedo a las ventajas y desventajas de cada opción? (Asigno un punto, de 1 a 10, a cada ventaja. Divido entre el número total para obtener la media. Hago lo mismo con las desventajas para cada opción)
7. Valoración del coste emocional y relacional de cada opción	¿Cómo me sentiré si decido una cosa u otra? ¿Afectará mis relaciones personales?
8. Toma de la decisión y razonamiento de esa elección	¿Cuál de todas las alternativas posibles resulta para mí la mejor ahora? ¿Por qué?

Ponderación subjetiva de ventajas y desventajas de cada opción

[illegible]

Sesión 4

Cerrar un ciclo

Plan de Acción Tutorial 4º semestre

ELABORADOR/A	Miguel Alejandro Nájera Ortega
TIEMPO ESTIMADO	1: 45 hr
PRÓPOSITOS	Reflexionar brevemente sobre los beneficios de la autonomía en la vida académica y personal.
Objetivo	Generar un contraste entre las expectativas al incorporarse a la institución y las expectativas actuales y/o futuras. Todo esto encaminado a convencer al alumno de que el cambio a un último año de bachillerato es benéfico para sus vidas.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD I PARTE	1. El tutor indica a los estudiantes que la actividad del día pretende hacer notar por qué la Universidad se constituye como Autónoma. En media hoja escribirán la definición de la palabra Autónomo/Autonomía y un ejemplo de la vida cotidiana en donde ellos ejerzan su autonomía. Se indica que no se busque la definición, sino que se escriba lo que cada uno piense que es Autonomía. 2. Una vez terminada esta pequeña ejecución el tutor ofrece la definición de la palabra (véase cuadro anexo al final de esta actividad) 3. Luego de ofrecer la definición se pide a algunos estudiantes que manifiesten lo que escribieron. Hecho esto se genera una reflexión sobre el porqué la Universidad es autónoma y, a sabiendas de la definición correcta, en qué áreas de su educación se nota el ejercicio de su autonomía, a nivel personal.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD II PARTE	El tutor pide que se escriba en una hoja dividida por el medio. Del lado izquierdo: Expectativas antiguas; del lado derecho: Expectativas actuales. En el lado izquierdo se responde a la pregunta ¿Qué quería ser cuando era niño? Del lado derecho se responde a la pregunta: ¿Qué quiero ser ahora? Una vez respondidas ambas preguntas se reflexiona con el

	grupo qué tan contrarias son sus respuestas. Del mismo modo se plantea la pregunta fundamental que atañe a la acción tutorial: ¿Qué esperabas antes de entrar al CCH? (Haciendo referencia al modelo educativo, derechos, obligaciones, etc.) Y del mismo modo se les pregunta ¿Qué recibiste de eso que esperabas? ¿Ahora qué esperas? ¿ ¿Sabes cómo será tu nuevo grupo? O ¿grupos? ¿sabes que ya no habrá sección "A" y "B"? ¿Cuántas cosas de las expectativas que tenías fueron cubiertas? ¿Has aprovechado todos los beneficios que la UNAM ofrece? Por último, el tutor solicita a los estudiantes escribir un breve relato sobre las experiencias más positivas que hayan vivido con su grupo de tercer y cuarto semestres. Anotarán lo que desean para los demás compañeros. Algunos estudiantes leerán de manera voluntaria esta breve redacción y, posteriormente, intercambiarán estas notas aleatoriamente.
RECURSOS Y/O HERRAMIENTAS	✓ Papel Kraft o cartulina ✓ Plumones o crayones

CUADRO. DEFINICIONES

Autónomo:
1. adj. Que tiene autonomía. 2. adj. Que trabaja por cuenta propia. U. t. c. s.
Autonomía:
1. f. Potestad que dentro de un Estado tienen municipios, provincias, regiones u otras entidades, para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios. 2. f. Condición de quien, para ciertas cosas, no depende de nadie. 3. f. En España, comunidad autónoma. 4. f. Máximo recorrido que puede efectuar un vehículo sin repostar.

ⁱ En los lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría se establece que: “la tutoría es una estrategia que complementa a la docencia que se lleva a cabo frente a un grupo (Barrón, 2009), de ahí que el docente que ejerce la tutoría, también promueve en el tutorado formas óptimas de construcción del conocimiento y desarrollo de su personalidad, a través de un acompañamiento ajustado, que le permita una adaptación dinámica, contextual y situada a la vida universitaria.

En este sentido la tutoría es parte sustantiva para la formación integral del estudiante según García, A. (citado por Durand y Fresán, 2006), pues considera la acción recíproca y conjunta de los ámbitos primordiales en su vida personal, familiar, escolar, social y moral, para acompañarlos en el proceso de construcción de su capacidad para la toma de decisiones libre y responsable; asimismo los tutores centran su atención en dos áreas básicas: el desempeño académico acompañando su trayectoria escolar y la situación personal del tutorando en un marco ético moral por medio del diálogo respetuoso y fructífero”.

- **ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
PLANTEL ORIENTE**

Director

Lic. Victor Efraín Peralta Terrazas

Secretario General

Lic. Tomás Nepomuceno Aerrano

Secretario Académico

Mtra. Gloria Caporal Campos

Secretaria de Asuntos Estudiantiles

C.D. Patricia García Pavón

Coordinación de Tutoría

Elsa Rodríguez S.

Maribel Hernández Velasco

Prestadores de Servicio Social

Itzel Carbajal Madrigal (ENTS/ UNAM)

Iliana Arriaga Ayala (FFyL/ UNAM)

Sergio Iván Torre Alfaro (FES Zaragoza, Lic en Psicología/ UNAM)

Miguel Alejandro Nájera Ortega (FES Zaragoza, Lic en Psicología/ UNAM)